

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1983.-

Atento lo informado por la Subsecretaría

de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes al período comprendido entre el 1° y el / 31 de octubre al Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de / Servicio) del Cuerpo de Calígrafos Oficiales señor Arnoldo Vega, quien se desempeñó en dicho período como "Suplente"

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta Sobrantes de Ejercicios Anteriores.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ADOLFO GABRIELLI